

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOZALABSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 15:36 horas, en el local social de la compañía ubicada en ciudadela centro vial, se reúne los siguientes accionistas de la compañía JOZALABSA S.A., la Sra. ZAMORA MOTA ROCIO DE LO ANGELES en representación de la compañía y propietaria de 7515,14 dólares en acciones, Sr. ZAMORA LABORDE JOSE ARCADIO propietario de 55,56 dólares en acciones, Srta. ZAMORA MOTA PAULA ESTEFANIA, quien es propietaria de 7527,15 dólares en acciones; Sr. ZAMORA GUEVARA JOSE ALBERTO propietario de 7525,15 dólares en acciones; Todas las acciones son ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1,00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS VEINTITRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$22623,00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 280 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORMES: Nuestro informe es comunicar que en la revisión del balance la utilidad que se generó por \$1327.09 declarada en el formulario 101, los accionistas resuelven por mayoría absoluta aprobar el resultado del ejercicio económico 2019 y declaran estar de acuerdo con el monto de la utilidad y se acuerda la acumulación de la misma.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto el siguiente acuerdo

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2019

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 16:30 horas del 21 de marzo del 2020, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que se dio fe.

ZAMORA GUEVARA JOSE ALBERTO
PRESIDENTE DE JUNTA

ZAMORA LABORDE JOSE ARCADIO
ACCIONISTA

ZAMORA MOTA PAULA ESTEFANIA
ACCIONISTA

ZAMORA MOTA ROCIO DE LOS ANGELES
SECRETARIA DE JUNTA